



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de febrero de 1981

Número 24

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-27-80 Has., en favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en el Ejido de San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco, Méx., (Registrado con el número 11774).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número LFC-5/1/4-2193 de fecha 13 de septiembre de 1966, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro solicitó al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretario de la Reforma Agraria la expropiación de 22,769.53 metros cuadrados de terrenos ejidales del poblado denominado Coacalco, Municipio de Coacalco Estado de México, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta Tensión de 220 KV, que se denominará Arillo Norte, fundando su petición en los Artículos 187 fracciones I y VII; 286 a 290 del Código Agrario de 1942, 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, hoy Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica; causa de utilidad pública que se contempla en el Artículo 112 Fracción IV, en relación con el 115 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. No obstante que el Promoviente en su Soli-

citud mencionada que el nombre del poblado es Coacalco, vistas las Resoluciones Presidenciales con que fue dotado y ampliado el poblado de referencia se desprende que el nombre correcto es el de San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco, Estado de México. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos, técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 22,780.00 metros cuadrados de uso común e individual; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata la que se llevó a cabo por oficio número 275141 de fecha 9 de enero de 1973, y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 30 de diciembre de 1977 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 31 de enero de 1978.

RESULTANDO SEGUNDO.— Terminados los trabajos mencionados en el resultado anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente. Por Resolución Presidencial de fecha 13 de septiembre de 1928, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 27 de diciembre del mismo año, se dotó de ejido al poblado denominado San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco, Estado de México, con una superficie de 836-00-00 Has., para beneficiar a 218 capacitados dicha Resolución fue ejecutada en sus términos el 28 de noviembre de 1928, el expediente y plano de ejecución fueron aprobados el 6 de enero de 1930. Por Resolución Presidencial de fecha 20 de julio de 1938, publicada en

Tome CXXXI Toluca, de Lerdo Méx., martes 24 de Feb. de 1981 No. 24

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-27-80 Has., en favor de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en el Ejido de San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco, Méx. (Registrado con el número 11774).

AVISOS JUDICIALES: 652, 657, 658, 699, 665, 666, 670, 678, 693, 707, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 704, 709, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 728, 729, 331, 689, 690, 692, 718, 700, 701, 702, 703, 705, 708, 708, 710, 546, 547, 548, 545, 549, 550, 436, 437, 681, 439, 435, 682, 378, 363, 364, 684, 664, 429, 430, 679, 683, 685, 724, 725, 726, 565, 575, 663, 619 y 811.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 694, 695, 696, 697, 698 y 921.

(Viene de la 1a. página).

el "Diario Oficial" de la Federación el 1o. de agosto del mismo año, se concedió por concepto de ampliación de ejido al poblado de que se trata, una superficie de 87-70-00 Has. para beneficiar a 21 capacitados, la Resolución mencionada fue ejecutada en forma total el 4 de agosto de 1938. Por Decreto Presidencial de fecha 29 de septiembre de 1978 publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 23 de octubre del mismo año, se expropió al ejido de referencia, una superficie de 0-02-02-79 Has., a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse al alojamiento del Gasoducto denominado Venia de Carpio Guanos y Fertilizantes, ubicado entre los kilómetros 13 más 325.00 al 13 más 378.00. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$165,000.00 (ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por Has. por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-27-80 Has. a expropiar es de \$375,870.00 (trescientos sesenta y cinco mil, ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) resultando afectados los siguientes ejidatarios:

1.—Manuel Guerrero, con 1,240 metros cuadrados; 2.— Aurelio Fragoso, con 1,550.00 metros cuadrados; 3.— Juan Rodríguez, con 1,350.00 metros cuadrados; 4.— Nabor González con 2,350.00 metros cuadrados; 5.— Erasmo Fragoso, con 1,395.00 metros cuadrados; 6.— José Montoya Fragoso con 1,395.00 metros cuadrados; 7.— Ignacio Morales con 1,260.00 metros cuadrados; 8.— Viviano González, con 1,740.00 metros cuadrados; 9.— Celata Reyes, con 1,500.00 metros cuadrados; 10.— Ignacio Flores, con 615.00 metros cuadrados; 11.— Julia Flores, con 615.00 metros cuadrados; 12.— Rodolfo Aya-

la, con 1,740.00 metros cuadrados; 13.— Ramón Anaya, con 1,740.00 metros cuadrados; 14.— Luciano Luna con 120.00 metros cuadrados; 15.— Emiliano Montoya, con 2,100.00 metros cuadrados y 16.— Aureo Valle, con 1,890.00 metros cuadrados de uso individual y 780.00 metros cuadrados de uso común.

Que las opiniones de la Comisión Agraria, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y el Banco Nacional de Crédito Rural, S.A. son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata. La opinión del C. Gobernador Constitucional del Estado, no fue emitida no obstante habersele solicitado por lo que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria se considera que no hay objeción a la expropiación de que se trata.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—No obstante que la presente expropiación fue solicitada por la entonces Compañía de Luz y Fuerza del Centro en base al Acuerdo de fecha 13 de diciembre de 1974, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre del mismo año debe resolverse en favor de la Comisión Federal de Electricidad.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción IV del Artículo 112 en relación con el 116 de la Ley Federal de Reforma Agraria y en lo dispuesto por el Artículo 4o. Fracción III y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica procede decretar la expropiación de una superficie de 2-27-80 Has., de terrenos ejidales del poblado de San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco, Estado de México a favor de la Comisión Federal de Electricidad, que la destinará a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 220 KV, que se denominará Anillo Norte quedando a cargo del citado organismo el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$375,870.00 (trescientos setenta y cinco mil, ochocientos setenta pesos, 00/100 M.N.) para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus Corresponsales para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de 5 años contados a partir del acto expropriatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional 8, 112, 116, 121, 125, 126, 166, 343, 344, 4o.

Transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco, Estado de México, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, una superficie de 2-27-80 Has. (dos hectáreas, veintisiete áreas, ochenta centiáreas), que la destinará a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión 220 KV, que se denominará Anillo Norte. La superficie que se expropia es la señalada en el Plano Aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$375,870.00 (trescientos setenta y cinco mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la Inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de 5 años contados a partir del acto expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 2-27-80 Has. (dos hectáreas, veintisiete áreas, ochenta centiáreas) de uso individual de las cuales 0-07-80 Has. (siete áreas, ochenta centiáreas) son de uso común la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial, dictada en su caso.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropiaran terrenos de ejido de San Francisco Coacalco, Municipio de Coacalco, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútense.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano de la Federación Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de julio de 1980).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1211/80, SUAREZ ALVARADO SANTIAGO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, Sup. 100.00 M2. mide y linda: NORTE 10.00 metros con Cerrada de Matamoros; SUR 10.00 metros con Hilario Olguín; ORIENTE 10.00 metros con Rosa Hortales Reynoso; y PONIENTE 10.00 metros con Enriquez Hernandez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. **Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica
652.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

RODOLFO GONZALEZ HERNANDEZ, propio derecho promueve información dominio terreno ubicado Cieneguillas González, en este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Oriente 805.70 metros con Amador González; al Sur 1096.07 metros con Pedregales Tequexquapan; Poniente, 790.04, con Pedro González Jiménez y Norte 412.20 metros con Rubén González Rivera.

Acuerdo Juez, expido presente su publicación en Gaceta Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México, y demás lugares Costumbre, de tres en tres días y por tres veces consecutivas efectos Art. 2898 Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 12 febrero 1981.—El Secretario. **P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.
657.—17, 21 y 24 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

DOCTOR EFRAIN DAVILA VELAZQUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente No. 202/981 del inmueble ubicado en Jesús María Municipio de Villa Victoria, México. NORTE 50 Mts. con señora María Díaz; SUR 50 metros con Carretera Internacional; ORIENTE 40 metros con Depósito Cervecería Modelo de Toluca; y al PONIENTE 40 metros con señora Clara Díaz Pascual, con superficie de 2,000 metros cuadrados; para su publicación Gaceta del Gobierno y otro Periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México 12 de Febrero de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado. **C. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

658.—17, 21 y 24 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 7/1981.— **GENARO GARCIA HERNANDEZ**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Almoloya de Alquisiras, México; mide y linda: NORTE 200.00 metros con jovita García Hernández; SUR 200.00 metros con Erasmo García; ORIENTE 55.00 metros con Gabriel García Hernández. y PONIENTE 59.00 metros con Gabriel García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario. **P.J. Fernando Maya Barrueta.**—Rúbrica
699.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RODOLFO BONFIL RIVERA, promueve bajo el expediente 425/980, Diligencias de Información, Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno denominado "LA ENCARNACION, ubicado en el pueblo de San Sebastián perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 147.00 metros con Luis Pineda; AL SUR 145.00 metros con Rodolfo Bonfil Rivera; AL ORIENTE 147.00 metros con Rodolfo Bonfil Rivera y AL PONIENTE 148.00 metros, con Rodolfo Bonfil Rivera. Con superficie total de 21,535.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en vigor, en la ciudad de Zumpango, México, a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica 665.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 471/779, promovido por el Licenciado Roberto Gómez Arzamendi, al C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de un automóvil Chevrolet Nova, Modelo 1977, sedán, cuatro puertas, Registro Federal 4142253, serie 1X69DEM102393 placas de circulación LGR-330—Bienio 1978—1979, del Estado de México, azul claro, en tal estado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de CINCUENTA MIL PESOS que fue valuado por los peritos nombrados, del mismo hábitat, saber a los acreedores en el juicio 777/77 tramitado en el juzgado tercero de lo Civil de esta ciudad.

Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores Toluca, Méx., a seis de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica 666.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCO DEL VALLE

EDICTO

EXP. No. 62/81 RANULFO PORTILLO ACOSTA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Almoloya del Rio Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 33.20 metros con Petra Rosa, Jovita Rosas Valente Lagunas y Florencio González, SUR en línea quebrada 7.93 metros con Angel Landa 8.55 metros con Silvano Castañeda y 9.35 metros con Francisca Castañeda ORIENTE en línea quebrada 12.70 con Ignacio María Altamirano 4.30 metros con Francisca Castañeda y 5.04 metros con Silvano Castañeda; PONIENTE 20.80 metros con Enrique Rosas con superficie de 661.11 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; habiéndose saber a quienes se promueve con igual o mejor derecho lo deducir en términos de ley, Tenanco del Valle México, a 3 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica 670.—17, 21 y 24 Feb

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 192/1978, DOLORES R. DE LOPEZ contra AMADOR CUEVAS ARIAS, PRIMERA ALMONEDA, ONCE HORAS, TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Autobús Masa, Somex, 2000—1972, modelo 1972, número económico FO—30, número de motor 8VA—143955, número de serie 41—SOMEX—2000—2014 capacidad: cuarenta pasajeros, amarillo con franjas zanhoria, razón social en ambos costados "Servicios Unidos Flecha de Oro y Flecha Amarilla, placas de circulación del Servicio Público Federal, Méx., 1974 T4466, llantas 1/4 de vida, parabrisas delantero roto, varias abolladuras en la carrocería y defensa delantera, funcionando, en regular estado de uso.

BASE: \$200,000.00

Convéquense postores.

Publicaron por 3 veces dentro de tres días en Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—12 de Febrero de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Doy fe.— 678.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARÍA DOLORES BERNARDINO MARTINEZ, promueve este Juicio Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en la población de San Gregorio Macapaxco, Mpio. de San Bartolo Morelos perteneciente a este distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: AL NORTE 18 metros con Faustino Peña, al SUR 13 metros con Juan González, al ORIENTE 56 metros con Cirilo Bartolo, al PONIENTE 58 metros con Barranca, este predio es denominado como el Calvario, y tiene una superficie de 594 metros cuadrados.

Otro predio también denominado el Calvario ubicado en la misma población de San Gregorio Macapaxco, Mpio. de San Bartolo Morelos de este Distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda: AL NORTE 27 metros con Santos Bartolo, AL SUR 34 metros con Cirilo Bartolo, AL ORIENTE 31 metros con carretera, AL PONIENTE 29 metros con Faustino Peña, teniendo una superficie de 1,064 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos Gacetas del Gobierno del Estado y el Noticiero de Toluca, editarse, Toluca México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente.—Ixtlahuaca, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigos de Asistencia P.J. Reyes Castillo M.—Rúbrica P.J. Benito Rogelio Rubi.—Rúbrica 693.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 4/81, MA. DEL CARMEN, CARLOS, REYES, VICENTE Y LEIVRA RILLO TRUJILLO Y SILVINO RILLO FLORES, promueven la declaración de Dominio sobre el inmueble ubicado en la población de Cuatro Cruces Municipio de Sultepec, mide y linda: NORTE con línea una de 240.00 metros y 565.00 metros con Adán López, SUR con línea una recta de 181.00, otra línea curva de 675.00 y otra curva ORIENTE con línea de 39.00 y 175.00 metros de 1975.00 metros con Aurelia y Camilo Quintero; AL PONIENTE con línea de 267.00 y 207.00 metros con Adán López y Aurelia Quintero

La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Mava Barraeta.—Rúbrica 707.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1032/980, RUEDA QUIROZ MARINA EUFRACIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, México, 40.10 metros; mide y linda: NORTE Rafael Ramírez 37.50 metros; SUR Av. Juan Flores y Casas. 45.00 metros Oriente; Magdalena Sofía Rueda Q. 45.00 metros; y PONIENTE calle Arista.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario, Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

635.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1030/980, SOSA CHAVEZ DE RUEDA GUILLERMINA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, México, 7.80 metros; mide y linda: NORTE Antonio Camacho 7.80 metros; SUR Av. México Censal 26.25 metros; ORIENTE Caritina Chávez 26.25 metros y PTE. Angel Morales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 7 de Noviembre de 1980.—El Secretario, Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

636.—17, 21 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1068/980, TAPIA DE GALICIA MA. LUISA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, 10.20 metros; mide y linda: NORTE Niño Artillero; 10.20 mts. SUR Albina Castillo 15.00 mts. Oriente calle de Palma; 15.00 metros y PONIENTE Refugio Galicia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se edita en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 13 de Noviembre de 1980.—El Secretario, Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

637.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1029/80, RUEDA QUIROZ FELIPE MANUEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, México, mide y linda: NORTE 47.00 metros con callejón Zaragoza; Sur 47.00 metros con callejón de Garita; ORIENTE 121.00 metros con Demetrio Vergara Martínez; y PONIENTE 121.00 metros con Daniel Valencia y Amparo Mejía.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 13 de Noviembre de 1980.—El Secretario Primero de Ados. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

638.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1067/80, MARIA ELENA FRANCO TORRES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE 10.35 metros con Arturo Franco Torres; SUR 10.35 metros con Benito Nieves; ORIENTE 17.00 metros con Antonio López; y PONIENTE 17.00 metros con Cipriana Reynoso.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

639.—17, 21 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1069/80, TORRES GALICIA CATALINO SERGIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, mide y linda: NORTE 20.10 metros con Tomasa Martínez; SUR 20.10 metros con Juan Martínez; ORIENTE 41.05 metros con Loreto Martínez. y PONIENTE 41.65 metros con camino a Santa Rita Joyacán. Superficie: 831.13 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

640.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1071/80, CASTRO ALVARADO MARCELA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México; mide y linda: NORTE 55.20 metros con José Alemán; SUR 55.20 metros con Manuel Castro Alvarado; ORIENTE 6.50 metros con calle Mina y PONIENTE 6.50 metros con Andrés Sandoval.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

641.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1197/80, TORRES SANCHEZ, MARIO Prom. Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ozumba, México, Sup. 112.50 M2. mide y linda: NORTE 7.50 metros con calle Ocampo. SUR 750 metros con Agustín Suárez Valencia. ORIENTE; 15.00 metros con Gloria Sánchez Viuda de Torres; y PONIENTE 15.00 metros con Sotero Valencia Galicia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

642.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 13/1981, ROBERTINA FLORES VIUDA DE MILLAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Quinta Manzana de Almoloya de Alquisiras México, mide y linda: NORTE 150.00 metros con Angel Vergara; SUR 177 metros con María Cruz de Ayala y Fresciliano García; ORIENTE 217.00 metros con Arturo Hernández; y PONIENTE 287.00 metros con Benita Sánchez y María Cruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

704.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 9/1981.—ALFONSO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 106.00 metros con Angela García Hernández y un camino; SUR 114.00 metros con Agustín Roa y una barranca; ORIENTE 98.00 metros con camino a Ahuacatlán, y PONIENTE 130.00 metros con Gabriel García Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

709.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 151/81, JORGE DIAZ ALVAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 21.20 metros con camino, SUR 21.20 metros con el Sr. Erasmo Javier ORIENTE 7.80 metros con callejón; PONIENTE 8.80 metros con callejón. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a once de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

712.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SERGIO OLEGARIO DIAZ ALVAREZ, expediente No. 150/81 promueve Diligencias de Información Ad perpetuum, respecto de un terreno ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con Camino; AL SUR 10.00 metros con la Sra. Librada; AL ORIENTE 14.30 metros con Esteban Romero; y AL PONIENTE 15.50 metros con la Sra. Asunción Esparza;

Publíquese un extracto por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, además fjese copia de la solicitud en el predio objeto de la Información, para que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a 11 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

713.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 149/81 ARCADIO DIAZ JAVIER promueve diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en Santiago Tlaxomulco, de este Distrito: NORTE 19.00 metros con el Sr. Guadalupe Cañas, SUR 19.00 metros Crescencia Cuevas Mejía, ORIENTE 25.40 metros con Cerro, PONIENTE 25.40 metros con Callejón.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario C. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

714.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

HERMILO GUTIERREZ ANASTACIO, promueve este Juzgado Información de Dominio respecto inmueble denominado "EVENDE", ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, de este Distrito que mide y linda: NORTE 46.60 metros con Pedro Bartolo, SUR 45.55 metros con camino a San Bartolo Oxtotlán; ORIENTE: 50.95 metros con camino a Jiquipilco; PONIENTE 55.30 metros con Isidoro Pablo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a 13 de febrero de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

715.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXPEDIENTE 31/1981

RODOLFO CARLOS RODRIGUEZ VELEZ Y OSCAR JAIME VENEGAS VILLALPANDO, promovieron Diligencias Información de Dominio, respecto inmueble ubicado Mesas Altas de San Juan Xoconusco, Municipio Donato Guerra, este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: NORTE 36.00 metros Tierras Comunales; SUR 43.00 metros tierras comunales; ORIENTE 245.00 metros Tierras Comunales; PONIENTE 181.00 metros tierras comunales. Admitiose solicitud, ordenose publicación, por tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación, Toluca, México, para que quien se crea con derecho, comparezca deducirlo términos legales.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado P.J. Lucio Zenón González.—Rúbrica.

716.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 17/1981

ELPIDIA FRANCISCO GARCIA, promueve diligencias Información de Dominio, sobre inmueble ubicado límites Delegación Municipal San Simón Amatepec, este Distrito Judicial, que tiene como medidas y colindancias las siguientes:

NORTE 1026.00 metros Juan Núñez, Darío Hernández y Anastacio Rojas; SUR 931.00 Mts. Teodomiro Hernández; ORIENTE 210.00 metros Francisco Solórzano; PONIENTE 310.00 metros Modesto Santos; Acuerdo C. Juez se admite solicitud y se ordena publicar por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Toluca, México, para que los que se crean con un mejor derecho lo deduzcan términos de Ley.—Sultepec, México, 31 de enero de 1981.—El Secretario

717.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1070/980, SOMUANO CERVANTES JOSE DANIEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Municipio, de Amecameca 97.10 metros; mide y linda: NORTE Luz C. Somuano C. 75.70 metros; SUR Ejido de Teacalco; 225.46 metros; ORIENTE Martín Valle. 186/980 metros y PONIENTE Florentino Rivera.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero que se edita en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 13 de Noviembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

643.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1195/80, MORALES RODRIGUEZ CANDELARIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaxpa, México, Sup. 534.00 M2. mide y linda: NORTE 35.60 metros con Miguel Adaya; SUR 35.60 metros con Ofelia y Carlos Morales; ORIENTE 15.00 metros con Carmen Muñoz; y PONIENTE 15.00 metros con callejón Insurgentes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

644.—17, 21 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1191/80 ELIAS GALVAN ALFREDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, México; mide y linda: NORTE 1205 metros con Francisco Elías; SUR 12.05 metros con Timoteo Elías; ORIENTE 24.00 metros con Agapito Carrillo; y ORIENTE 24.00 metros con calle Independencia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

645.—17, 21, 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1193/80 SANCHEZ DE TREJO ALEJANDRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlautla, México Sup. 504.00 M2. mide y linda: NORTE 56.00 metros con Cirilo Durán; SUR 56.00 metros con Alberto Galicia; ORIENTE 19.00 metros con Avenida Hidalgo; y PONIENTE 19.00 metros con Fausto Ramírez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

646.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1213/80, PERDOMO OCAÑA SALVADOR, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México; Sup. 198.40 M2. mide y linda: NORTE 19.93 metros con Juan Chipolini Rojas; SUR 19.93 metros con Celestino Reyes; ORIENTE 9.50 metros con calle Riva—Palacio y PONIENTE 10.41 metros con Pedro Chipolini Rojas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

647.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1189/80 MARTINEZ GARCIA JUAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, México; mide y linda: NORTE 10.00 metros con Bartolo Díaz Rayón SUR 10.00 metros con Martha Inés Villa; ORIENTE 21.35 metros con calle Independencia; y PONIENTE 21.35 metros con Albino López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

648.—17, 21 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1199/80 SANCHEZ QUIROZ VIUDA DE TORRES GLORIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ozumba, México, Sup. 129.00 M2, mide y linda: NORTE 8.55 metros con calle Ocampo; SUR 8.65 metros con Agustín Suárez Valencia; ORIENTE 15.00 metros con calle Morelos y PONIENTE 15.00 metros con Mario Torres Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de Enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

649.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1201/80 SANCHEZ SILVA AURELIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, México; mide y linda: NORTE 48.70 metros con callejón García; SUR 50.14 metros con Valentín Ayala; ORIENTE 45.30 metros con Jesús Cano y PONIENTE 46.00 metros con Avenida Morelos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 9 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

650.—17, 21 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1207/80 SAMUANO CERVANTES LUZ CLARA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, México; Sup. 15.138.50 M2. mide y linda: NORTE 134.00 metros con Dellina Monterrubio S. SUR en dos líneas: La 1a. 126.00 metros con barranca 2a. 86.00 Mts. con J. Daniel Somuano Cervantes; ORIENTE 28.50 metros con Silverio López; y PONIENTE 178.20 metros con Wenceslao López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1981.—El Secretario Primero de Acuerdos C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

651.—17, 21 y 24 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE GUTIERREZ RAMIREZ, bajo el expediente 366/980, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión y propiedad que dice tener, desde hace más de diez años, de un terreno ubicado en el Poblado de San Bartolo Cuautlalpan, de éste Municipio y Distrito, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias, NORTE 243.00 metros con Merced Desales Viuda de Reyes, SUR, 237.00 mts. con Wenceslao Casasola, ORIENTE, 224.00 metros con Ejido de Naucalpan, y Poniente, 236.10 metros con Calle a San Bartolo Cuautlalpan, con superficie total aproximada de 55,212.00 metros cuadrados, expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y del Noticiero, editanse en la Ciudad de Toluca, México; llamando por este conducto a todo interesado de dicho inmueble, para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en Vigor, a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

728.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA CRUZ TELLEZ, bajo el expediente 365/980, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Marcos, de ésta Población de Zumpango, Méx., de este Distrito, el cual mide y linda: Norte, 50.00 metros con camino a Santa Ana Nextlalpan, Sur, 92.00 metros con Merced Desales, Al Sureste, 112.30 metros con Juana Viveros Zamora, al Oriente, 124.30 metros con camino Santa Ana Nextlalpan, y al Poniente, 192.00 metros con camino a San Andrés Jaltenco, con superficie aproximada de 15,265.00 metros cuadrados; expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, editanse en Toluca, México; llamando por ese conducto a todo interesado, en dicho inmueble, para que comparezca ante éste Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en Vigor, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

729.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 2417/77-3., relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALONSO SIERIO ISAAC en contra de Manuel Cobella Villanueva, el ciudadano Juez señaló las doce horas del día seis de marzo del año en curso, para sacar a remate en Primera Almoneda los derechos embargados a favor del demandado Manuel Cobella Villanueva, consistentes en el Treinta y siete por ciento, respecto de la negociación denominada "BAR MI LUPITA", ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 12, Naucalpan de Juárez, Estado de México, asignándosele por peritos un valor de Ciento noventa mil ciento veinticinco pesos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y fijense avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

331.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 205/1981.—TOMAS HERNANDEZ VALLEJO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un predio de carácter particular ubicado en Calle sin nombre No. 2, barrio de Tlayaca, Poblado de San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., AL NORTE: 15.00 Mts. con predio del Sr. Atanacio Vallejo Hernández; continua por el Oriente 4.00 Mts. lindando con predio del Sr. Leopoldo Vallejo Hernández, para un segundo Norte 3.00 Mts. lindando con predio del Sr. Leopoldo Vallejo Hernández; continua con un segundo Oriente 11.00 Mts. lindando con predio de la Sra. Francisca Vallejo Hernández; al Sur 18.00 Mts. lindando con los predios de las señoras Ma. del Carmen Conzuelo de Ovando y Ana-Ma. Hernández de Santos; al Poniente 15.00 Mts. lindando con predio del Sr. Atanacio Vallejo Hernández, con superficie de 258.00 Mts.2 para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho a deducirlo.—Toluca, Méx., a trece de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

689.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 203/81 ANTONIA RODEA CAMACHO.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam.—de un predio de carácter particular ubicado en Calle de Sebastián Lerdo de Tejada No. 2. Poblado San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx; NORTE: 4.20 Mts. linda Luis Rodea, AL SUR: 16.10 Mts. con predio Sra. Elena Rodea, PONIENTE: 35.00 Mts. con predio Sra. Nieves Araujo, ORIENTE: 30.00 Mts. con predio Sr. Luis Rodea, con una superficie de 315 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

690.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 233/81, JUAN VALDEZ MARQUEZ, promueve diligencias de Información de dominio Ad-Perpetuam, de la posesión de una casucha con solar anexo ubicado en Barrio de San Miguel Apinhuico del Terreno denominado la "JOYA" de esta Ciudad, construida de cuatro piezas de tabique y cubierta de loza, piso de cemento. NORTE: 12.00 Mts. con Cayetano Rivera. SUR: 12.00 Mts. con Eulogio Zalazar Palma, ORIENTE: 12.00 con Carmen Arreola de Ambriz, PONIENTE: 12.00 Mts. con Alfonso Valdez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

692.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Expediente 30/981.

FELIX ALVAREZ MIRALRRIO, promovió Diligencias INFORMACION DE DOMINIO, respeto inmueble ubicado Municipio Nuevo Santo Tomás este Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: NORTE: 25.00 Mts. barranco; SUR: 25.00 Mts. calle Veracruz; ORIENTE: 15.00 Mts. Inocencia Miralrrio; PONIENTE: 15.00 Mts. Marcelino Alvarez.—Admitiose solicitud, ordenose publicación, tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación, Toluca, México, para quienes se crean con derecho comparezcan deducirlo términos legales.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., 14 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P.J. Lucio Zenón González.—Rúbrica.

718.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 8/1981, ALFONSO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Almoleya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE, 388.00 metros, con camino a Ahuacatlán; SUR, 503.00 metros, con Angel García y camino a Ahuacatlán; ORIENTE, 209.00 metros, con Juvenal Roa y una barranca y PONIENTE, 228.00 metros con Epifanio Flores y una barranca. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a DOS de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

700.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 4/1981, JULIAN GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana Almoleya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 100.00 metros, con una barranca; SUR 145.00 metros con Ignacia García Hernández; ORIENTE 100.00 metros con Jovita García Hernández; y PONIENTE 132.00 metros con Genaro García Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

701.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 5/1981.—ERASMO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda manzana de Almoleya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 200.00 metros con Genaro García, SUR 200.00 metros con una barranca y Agustín Roa; ORIENTE 65.00 metros con Gabriel García Hernández; y PONIENTE 59.00 metros con Gabriel García Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a dos de Febrero de 1981.—El Srto. P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

702.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 10/1981, TERESA Y ROBERTINA GOROSTIETA GOMEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle Galeana S/N Almoleya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 27.00 metros con Emilio Gorostieta; SUR 17.30 metros con Elisa Izquierdo; ORIENTE 21.20 metros con calle Galeana; y PONIENTE 34.90 metros con Emilio Gorostieta y Oscar Rapp.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

706.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 6/1981, GENARO GARCIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Segunda Manzana de Almoleya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 220.00 metros con el Monte; SUR 302.00 metros con Albino Aviles; ORIENTE 534.00 metros con Herederos de Angela García Cruz; y PONIENTE 50.00 metros con el Monte.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

705.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 11/1981, JULIAN SANCHEZ ESQUIVEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 25.00 metros con Jesús González; SUR 70.00 metros con Germán Esquivel; ORIENTE 225.00 metros con Julián Sánchez Esquivel; y PONIENTE 212.00 metros con Julián Sánchez Esquivel.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

706.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 12/1981, BASILIA Y ZENAI DA VALLEJO GOROSTIETA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San José el Potrero, Municipio de Sultepec, México, mide y linda: NORTE: vértice; SUR 4,035 metros con Ejido la Goleta y Martha Gorostieta; ORIENTE 2,000.00 metros con Félix y Mario Gorostieta Félix Gorostieta Santiago y Ramona Martínez C. y PONIENTE 2,550.00 metros con llano de Amatepec.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El Secretario, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

708.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 553/78, JUAN MIGUEL SORIA ZAPI, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de JORGE ORDONEZ Y RAFAEL MEJIA, el Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, para que tenga verificativo en el presente juicio La Primera Alameda de Remate; de un automóvil Renault modelo 1974, No. de motor MO29887, No. de serie 9977887, No. de Registro Federal de Automóviles 02870001, Publíquese en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados o puerta de este Juzgado, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 14 de febrero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

710.—19, 24 y 25 Febrero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 366/81

TERCERA SECRETARIA

SRA. MATILDE HERNANDEZ HERNANDEZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado LA SANTISIMA O CAMPOSANTO, ubicado en la Villa de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 11.90 metros con calle Insurgentes; AL SUR 11.90 metros con Hilario Leal; AL ORIENTE en 23.30 metros, con Josefa Hernández; AL PONIENTE 23.30 metros con Panteón Municipal, con una superficie de 277.27 metros cuadrados.

Publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

546.—12, 24 Feb. y 7 marzo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 363/81

TERCERA SECRETARIA

SR. LAUREANO HERNANDEZ HERNANDEZ.

Promueve, Inmatriculación, del predio denominado "LA SANTISIMA O CAMPO SANTO", ubicado en la villa de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 15.85 metros con calle Insurgentes, AL SUR -5.85 metros con Hilario Leal, AL ORIENTE 23.30 metros con calle Palmas, AL PONIENTE 23.30 metros con Francisca Hernández, con una superficie de 369.30 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

547.—12, 24 Feb. y 7 marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 364/81

TERCERA SECRETARIA

SRA FRANCISCA HERNANDEZ HERNANDEZ.

Promueve Inmatriculación, del predio, denominado LA SANTISIMA O CAMPO SANTO, ubicado en la Villa de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 9.00 mts., con calle Insurgente; AL SUR 9.00 mts. con Hilario Leal, AL OTE. 23.30 mts. Laureano Hernández; AL PONIENTE 23.30 metros con MARIA SOCORRO Hernández, con una superficie de 209.70 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

548.—12, 24 Feb. y 7 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 361/81

TERCERA SECRETARIA

SRA. CLARA MASSE GARCIA.

Promueve, Inmatriculación, del predio denominado "TEPEXOMULCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 45.00 metros con Privada Toltecas, AL SUR 45.00 metros con Pedro López, AL ORIENTE 35.00 metros, con Maricela Solís y Adolfo Hernández, antes Roberto Sánchez, AL PONIENTE 35.00 metros, con Calixto Soberanes, con una superficie de 1,575.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

545.—12, 24 Feb. y 7 Marzo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 365/81

TERCERA SECRETARIA

SRA. JOSEFA HERNANDEZ HERNANDEZ.

Promueve, Inmatriculación, del predio denominado "LA SANTISIMA O CAMPO SANTO", ubicado en Villa de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con calle Insurgentes; AL SUR 10.00 metros con Hilario Leal AL ORIENTE 23.30 metros con María Socorro Hernández; AL PONIENTE 23.30 metros con Matilde Hernández, con una superficie de 233.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

549.—12, 24 Feb. y 7 marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 362/81

TERCERA SECRETARIA

SRA. MARIA SOCORRO HERNANDEZ HERNANDEZ.

Promueve, Inmatriculación, del predio denominado "LA SANTISIMA O CAMPO SANTO", ubicado en la Villa de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 10.00 metros con calle Insurgentes, AL SUR 10.00 metros con Hilario Leal, AL ORIENTE 23.30 metros con Francisca Hernández, AL PONIENTE 23.30 metros con Josefa Hernández, con una superficie de 233.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

550.—12, 24 Feb. y 7 marzo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Expediente No. 693/80
Segunda Secretaría.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
"FRACCIONADORA LOMAS ATENCO S.A."

JORGE REYNOSO GARCIA DE ALBA, por su propio derecho y en la vía Ordinaria Civil le demanda las siguientes prestaciones: a).—La Prescripción Positiva por USUCAPION respecto del Lote 2, Manzana 5, Sección Panorama, Fraccionamiento Los Pirules, Tlalnepantla, Estado de México y b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio; teniendo como medidas y colindancias del terreno las siguientes: AL NORTE 20.00 Metros con Fracción Lote 1 y 31; AL SUR 20.00 metros con Lote 3; AL ORIENTE 9.00 metros con Calle Cerro de Guadalupe y al PONIENTE 9.00 metros con Lote 29, con Superficie total de 180.00 metros cuadrados.

Se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; dados en Tlalnepantla, México a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 436.—5, 14 y 24 febrero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Expediente No. 1115/80
Segunda Secretaría.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
"INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A."

GONZALO DAVILA GITTINS, por su propio derecho y en la Vía Ordinaria Civil le demanda las siguientes prestaciones: a).—La prescripción positiva por USUCAPION respecto del Lote 9 Manzana 216, del Fraccionamiento Prado Vallejo, Tlalnepantla Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 14.50 metros con Lote 8 de la Manzana 216; AL SUR 14.50 metros con Lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Isla Margarita; y AL PONIENTE 10.00 metros con Lote 5, teniendo una Superficie total de 145.00 Metros Cuadrados, y b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Se le hace saber que debe presentarse ante éste Juzgado dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por Tres veces de Ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; Dados en Tlalnepantla, Estado de México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 437.—5, 14 y 24 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

RAFAEL DELGADO REZA, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en el pueblo de Totolmájac, Mpio. de Villa Guerrero, México; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 28.00 metros con Arnulfo Gama; SUR 38.00 metros con Jesús Nava; OTE. 40.00 metros con Elpidio Méndez; PTE. 42.00 metros con la carretera, con una superficie aproximada de 1,353 M2. Exp. No. 61/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México.— Tenancingo, México, a 13 de Febrero de 1981.—Doy fe.— C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 681.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA SOLEDAD HERNANDEZ VDA. DE VARGAS

JUAN SALAS ZERMEÑO, en el expediente número 1616/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 43 de la manzana 85, de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 42; AL SUR 16.82 metros con lote 44; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 18; Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

439.—5, 14 y 24 febrero.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Expediente No. 670/80
Segunda Secretaría.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
"FRACCIONADORA LOMAS ATENCO, S.A."

JORGE REYNOSO GARCIA DE ALBA, por su propio derecho y en la vía Ordinaria Civil le demanda las siguientes prestaciones: a).—La Prescripción Positiva por USUCAPION respecto del Lote 3 de la Manzana 4 de la Sección Panorama del Fraccionamiento Los Pirules, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con Lote 2; AL SUR 20.00 mts. con Lote 4; AL ORIENTE 8.00 mts. con Calle Cerro Gordo y AL PONIENTE en 8.00 metros con Lote 24, con superficie total de 160.00 Metros Cuadrados, y b).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por boletín judicial. Para su publicación por Tres veces de Ocho en Ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado; dados en Tlalnepantla, México a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srio. de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 435.—5, 14 y 24 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

MANUEL LOPEZ SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma rectangular ubicado en la población de Totolmájac, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 197.00 metros, con calle Principal Totolmájac—Izote; SUR 197.00 metros con Leonardo Figueroa. OTE 51.50 metros con Arroyo; PTE. 51.50 metros, con calle S/N con una superficie aproximada de 10,045.50 M2. Exp. 60/81.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México.— Tenancingo, México, a 13 de Febrero de 1981.—Doy fe.— C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 682.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MANUEL ISOJO VELAZQUEZ, promueve expediente número: 27/81 Diligencias de Inmatriculación, terreno ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, mide y linda: ORIENTE: 16.83 Mts., Román González, PONIENTE: 15.47 Mts., Calle y Emiliano García, NORTE: 18.32 Mts., Teodoro Isojo, SUR: 20.73 Mts., carretera a Villa Guerrero.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días según el artículo: 2903 del Código Civil Vicente, en los Periódicos Gaceta de Gobierno, y otro de mayor circulación en Toluca, México, expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a 26 de Enero de 1981.—Do fe.—El C. Secretario Civil. Lic. **I. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

370.—31 enero. 12 y 24 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL ALONSO GARCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en el Pueblo de Pentecostés, Municipio y Distrito de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE, 27.60 M. con calle; AL SUR, 41.60 M. con Joaquín Alonso García; AL ORIENTE, 45.85 M. con Raúl Mejía y AL PONIENTE, 42.30 M. con Melesio Mejía, con una superficie de 1,524.99 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

363.—31 ene. 12 y 24 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FIDENCIA GARCIA DE ALONSO, en ejercicio de Patria Potestad de su menor hijo JOAQUIN ALONSO GARCIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, de un terreno denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en el Pueblo de Pentecostés de éste Municipio y Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 41.60 Mts. con Miguel Alonso García; AL SUR 42.55 mts con Víctor Gutiérrez Rodríguez AL ORIENTE 32.25 mts. con Raúl Mejía y al PONIENTE 36.25 mts. con Constantino García con una Superficie de 1,525.03 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. **Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

364.—31 enero. 12 y 24 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JAIME LOPEZ FLORES, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma irregular ubicado en términos del pueblo de Totolmajas, Mpio. de Villa Guerrero, México; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 117.00 metros con Manuel López; SUR 98.00 Mts. con Eliseo Beltrán Estrada OTE. 42.00 Mts. con Camino al Izote. PTE. 39.00 metros con Manuel López. Con una superficie aproximada de 4353 M2. Exp. No. 16/81.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México— Tenancingo, México, a 28 de enero de 1981.—Doy fe.—C. Secretario Lic. **I. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

684.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente 178/980 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ESPERANZA SANCHEZ GONZALEZ promovido por Eufemia Arzate Camacho, Filiberto Jorge Sánchez Arzate, Berta Jacoba Sánchez Arzate, Eusebio Rodolfo Sánchez Arzate y otros se dictó un auto que a la letra dice: "Tenango del Valle, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta.— A sus autos el de cuenta, visto su contenido, el estado que guarda el presente negocio, en términos de lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles se mandan fijar avisos en los sitios públicos de este lugar del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, nombres y grado de parentesco de las personas que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que si a sus intereses conviniere comparezcan a este Juzgado a deducirlos dentro del término de cuarenta días incertándose además por los veces los correspondientes edictos en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, notifíquese y cúmplase, expidiéndose los edictos correspondientes. Así lo proveyó y firma la C. Juez que actúa con secretario. Doy fe.—Dos rúbricas.—Tenango del Valle, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil Lic. **Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

664.—17 y 24 Febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1462/80.

Segunda Secretaría.

PAZ OCHOA VDA. DE GARCIA.

LUIS ANSELMO YAÑEZ VILLANUEVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 23, Manzana 145, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 24; SUR, 20.00 Mts. con lote 22; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 8; PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 15. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a 24 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. **Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

429.—5, 14 y 24 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1544/80

Segunda Secretaría.

BENJAMIN GARCIA.

MARIA DE JESUS PEREZ DE LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 28, Manzana 113, de la Colonia Evolución, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.65 Mts. con lote 29; SUR, 20.65 Mts. con lote 27; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 13; PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 30. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 24 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. **Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

430.—5, 14 y 24 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JUAN TIBURCIO MARCELLINO, promueve Información de Dominio, expediente 26/981, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno eriazó, ubicado en la rancharía de San Pablo Matlacapex, Municipio de Villa de Allende y perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE en dos líneas de 189.00 metros y 25.00 metros con Monte Comunal y Felix Florencio; SUR en tres líneas de 25.00 metros 58.00 metros y 69.00 metros con Bernardo Jiménez; ORIENTE 124.00 metros con Emilio García y PONIENTE 148.00 metros con ejido de San Ildefonso, con una superficie de 2-85-20 Hs. C. Juez ordenó su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado, para personas crearse con igual o mejor derecho pasen a disfrutarlo en términos de Ley.—publiquese por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado— P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

679.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ROSLINDO FLORES TRUJILLO, promueve diligencias Informacionales de Dominio, de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en la Rancharía de la Loma, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 425.00 metros con María de Jesús Estrada y 34.00 metros con Abel Hernández, SUR 367.00 metros con Elías Rogel y Abel Hernández y 92.00 metros con Raúl Rogel Flores. OTE. 98.00 metros con corona Real, 56.00 metros con Abel Hernández y 112.00 metros con Raúl Flores Rogel. PEE. 246.00 metros con Dionicio Flores y Arroyo de Las Pintas con una superficie aproximada de 117,504 M2. Exp. No. 32/81

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en que periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México— Tenancingo México, a 12 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

683.—19, 24 y 26 Febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ALBERTO FLORES TRUJILLO, promueve diligencias Informacionales de Dominio, de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble de forma regular ubicado en el pueblo de San Gaspar, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 120.00 metros con Daniel Juárez y Centro Vecinal; SUR 105.00 metros con Pedro Lagunas Ayala. OTE. 69.00 metros con Gertrudis López Trujillo y linda PEE. 91.00 metros con la Tráa. de los Cuervos. Con una superficie aproximada de 9,400 M2. Exp. No. 54/81

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en que periódico local de mayor circulación que se editan en Toluca, México— Tenancingo México, a 13 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

685.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIO GARCIA SERRANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: El terreno y casa habitación ubicado en el número 212 de las calles de Tolutzin, Colonia Santa Bárbara de esta Ciudad de Toluca, el cual mide y linda: AL NORTE: 19.85 mts. con Trinidad Velázquez; AL SUR: 16.60 mts. con calle de su ubicación o sea Tolutzin; AL ORIENTE: Una línea 14.25 mts; quiebra en una segunda línea de 1.20 mts. y una tercera línea de 6.55 mts. con propiedad del Sr. Mario Hernández; AL PONIENTE: 20.40 mts. con Antonio García Serrano.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de Agosto de Mil Novecientos Ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

724.—19, 24 y 26 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARMEN SERRANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: El terreno ubicado en el número 216 de las calles de Tolutzin, Colonia Santa Bárbara de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 12.15 Mts. con Trinidad Velázquez. AL SUR: 12.35 Mts. con calle de su ubicación o sea Tolutzin, AL ORIENTE 20.60 Mts. con Antonio García Serrano; AL PONIENTE: 20.60 Mts. con calle de nombre clavel.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Primer Secretario, P.D. Silvia Arratia Serrano.—Rúbrica.

725.—19, 24 y 26 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIO GARCIA SERRANO, Expediente No. 1084-1980, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión sobre terreno ubicado en Tolutzin 214, Colonia Santa Bárbara en esta Ciudad; NORTE: 12.20 mts. Trinidad Velázquez. SUR: 12.25 Mts. calle de su ubicación, ORIENTE: 20.40 mts. Mario García Serrano, PONIENTE: 20.60 mts., Carmen Serrano.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, de esta Ciudad.

14 de Agosto de 1980.

Secretario P.J. Idalia Salgado Kuri. Rúbrica. Doy fe.

726.—19, 24 y 26 febrero.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

RUFINA SARMIENTO CRUZ, en el expediente número 1328/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCA...

PARA SU PUBLICACION POR TRES VEGES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DE GOBIERNO, QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE...

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACORDOS.

EL C. JESUS CHINCHAL CARDOSO.

565.-14, 24 Feb. y 5 Mar.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

MARGARITA SANCHEZ MEDINA, en el expediente número 2100/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ord...

PARA SU PUBLICACION POR TRES VEGES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO, QUE SE EDITA EN TOLUCA, MEXICO, SE EXPIDE...

EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACORDOS.

EL C. JOEL GOMEZ...

619.-14, 24 Feb. y 5 Mar.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 460/80 TERCERA SECRETARIA.

MOISES PASILLAS PLASCENCIA, promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia...

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y uno.

A sus autos el escrito del actor, visto lo solicitado, y apareciendo que desconoce el actual domicilio o paradero del demandado SEVERO AGUILAR CAMACHO, de conformidad en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil, notifíquese...

EL SEÑOR MOISES PASILLAS PLASCENCIA, demanda del señor SEVERO AGUILAR CAMACHO y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, en síntesis, los siguientes: reclamo la propiedad por prescripción adquisitiva...

EL C. TERCER SECRETARIO.

EL C. ULISES...

575.-14, 24 Feb. y 5 Mar.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1068/80 SEGUNDA SECRETARIA

EUGENIO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "PUENTE CHITICO", ubicado en el pueblo de San Nicolas Huexotla...

Publicarse por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

663.-17. 21 y 24 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1980/1980, SALVADOR GOMEZ ROLDAN contra ---
A. JALFREDO GARCIA MORENO CARRILLO, PRIMERA ALMONEGA, DIEZ TREINTA, --
NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO:

1.-Escritorio ejecutivo.	\$	3,000.00-
2.-Escritorio Secretarial.		2,000.00
3.-Máquina de escribir Olivetti		2,500.00-
4.-Máquina de escribir portátil		1,000.00-
5.-Credencia		3,000.00-
6.-Dos libreros		2,000.00-
7.-Stereo		4,500.00-
8.-Colección de Jurisprudencia		10,000.00
9.-Enciclopedia		5,000.00
10.-Obra Derecho Civil(8 Volúmenes)		5,000.00

11.-Enciclopedia (16 Volúmenes)	15,000.00
12.-Juego seis millones	4,000.00
13.-Tratado Sociedades Mercantiles (dos tomos)	300.00
14.-Garantías y Amparo (Un tomo)	160.00
15.-Juicio de Amparo (Un tomo)	200.00
16.-Derecho Constitucional Mexicano (Un tomo)	200.00
17.-Las Garantías Individuales (Un tomo)	200.00
18.-Contratos Civiles (Un tomo)	200.00
19.-Derecho Administrativo (Un tomo)	250.00
20.-Suprema Corte de Justicia (Dos tomos)	300.00

21.-Delito de Estupro (UN tomo)	150.00
22.-Derecho Funerario (UN tomo)	100.00
23.-Teoría Práctica (Un tomo)	200.00
24.-AntiJuridicidad y Justificación (Un tomo)	150.00
25.-El Derecho de la Familia de México (Un tomo)	200.00
26.-Jurisprudencia Agraria (Un tomo)	150.00
27.-Interpretación de las Leyes.(Un tomo)	150.00
28.-Derecho de las Obligaciones (Un tomo)	200.00
29.-Bienes y Sucesiones (Un tomo)	300.00
30.-Derecho de los Bienes y las Sucesiones (Un tomo)	200.00

31.-Formulario de Juicios Civiles (UN tomo)	100.00
32.-Diccionario Derecho Procesal Civil	300.00
33.-Derecho Notarial y Derecho Registral (Un tomo)	150.00
34.-Código Penal	200.00
35.-Teoría y Práctica de las Nulidades (Un tomo)	200.00
36.-Derecho Civil Mexicano (Tres Tomos)	500.00
37.-Derecho Fiscal Mexicano (Un tomo)	200.00
38.-El Proceso Civil en México (UN tomo)	300.00
39.-Suprema Corte de Justicia Prontuario(Dos tomos)	300.00
40.-El Patrimonio Pecuniario y Moral de Derecho (UN tomo)	200.00

41.-Prontuario del Proceso Penal Mexicano	200.00
42.-Ministerio Público en México (UN tomo)	150.00
43.-Diccionario Juicio de Amparo	300.00
44.-Pruebas en Materia Civil, Mercantil y Federal(UN tomo)	300.00
45.-Derecho Penal Mexicano (Cuatro Tomos)	600.00
46.-Administración Pública Federal (Un tomo)	200.00
47.-Tutela Penal del cheque (UN tomo)"	150.00
48.-Dogmática sobre Delitos contra la Vida y la Salud Personal (UN tomo)	150.00

49.-Guía de Derecho Procesal Civil (UN tomo)	\$	200.00
50.-Prontuario de Leyes Fiscales (Dos Tomos)	"	450.00
51.-La Prueba en el Procedimiento Laboral (UN tomo)	"	300.00
52.-Disposiciones legales (Dos tomos)	"	200.00
53.-Peritajes de Tránsito (Un tomo)	"	150.00
54.-La Institución Notarial y su ubicación en el Derecho (Un tomo)	"	100.00
55.-Manuel Fiscal II (UN tomo)	"	100.00

56.-Cervantes Ahuacada 'Títulos y Operaciones de Crédito (Un tomo)	"	200.00
57.-Medicina Legal (Un tomo)	"	50.00
58.-Informes Suprema Corte de Justicia 1979 (Un tomo)	"	250.00
59.-Suprema Corte de Justicia (Un tomo)	"	250.00
60.-Suprema Corte de Justicia (Un tomo)	"	250.00
61.-Derecho Penal Mexicano del Robo,(un tomo)	"	200.00
62.-Guía de Derecho Procesal Penal(Un tomo)	"	200.00

Todos estos bienes descritos en regular estado de uso, haciendo un total de: \$ 68,010.00

63.-Automóvil Dodge Mónico, 1971, Hard Top, dos puertas, blanco, con tapete de vinil negro, cuatro llantas radiales de 1/2 vida, motor número FI-18358, serie FI-110356, Registro Federal de Automóviles 1984309 de ocho cilindros, funcionando, en mal estado, sin asientos \$ 30,000.00

BASE: \$98,010.00

Se convocan postores.

Publicarse tres veces dentro de tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Tablas de visos de este Juzgado.

13 de febrero de 1981.

P.J. Idalia Salgado Kuri, Secretario.- Day ff.-



AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 1/81, María Cruz Velarde de Urcid, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Atarascuillo, Mpio. de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 86.73 metros con Pedro Nicanor; SUR 86.31 metros con Carmen García; ORIENTE 7.84 metros con Camino Real de Lerma; PONIENTE 7.82 metros con una zanja. Superficie aproximada de 653.96 metros 2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 3 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 694.—19, 24 y 26 Febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 3/81, Miguel Angel Escamilla García, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Gómez Farías S/N del pueblo de Santa Ma. Atarascuillo, Lerma mide y linda: NORTE 14.00 metros con calle Gómez Farías; SUR 15.00 metros con Juan Zarco; ORIENTE 12.00 metros con Leobardo Secundino Hernández; PONIENTE 12.00 metros con Juan Zarco; Superficie aproximada de 177.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 695.—19, 24 y 26 Febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 2/81, Julio Alanís Becerril, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Panteón No. 37 de la cabecera Municipal de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE 35.00 metros con calle del Panteón. SUR 35.00 metros con Gustavo Ortiz; ORIENTE 5.00 metros con Juan Baz; PONIENTE 5.00 metros con Angel López; Superficie aproximada de 175.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 30 de Enero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 696.—19, 24 y 26 Febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 5/81, Juan Acosta Carrasco, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Emiliano Zapata No. 10 de la cabecera Municipal de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Concepción García Matz SUR 20.00 metros con calle Emiliano Zapata; ORIENTE 5.00 metros con Concepción García Matz. PONIENTE 4.20 metros con Juan Acosta Hernández; Superficie aproximada de 94.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 697.—19, 24 y 26 Febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 4/81, Carlos Martínez Estrada, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Merced de la cabecera Mpal. de Lerma; mide y linda NORTE 15.00 metros con Carretera Nacional; SUR 15.00 metros con Francisco Ortega; ORIENTE 12.00 metros con Pablo Ramírez; PONIENTE 12.00 metros con Luis Castillo Martínez; Superficie de 180.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 2 de Febrero de 1981.—El C. Registrador **Lic. Graciela Rivera Moreno.**—Rúbrica. 698.—19, 24 y 26 Febrero

NOTARIA PUBLICA NUM. 6**AVISO NOTARIAL**

En acta número 12,135, de fecha 25 de febrero de 1980, compareció la SRA. ANGELA URRUTIA MOLINA VDA. DE MORALES, como Albacea única y universal heredera de la Sucesión del Sr. Angel Morales Villa, quien manifestó que viene a radicar conforme a los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles, la Sucesión Testamentaria del expresado Sr. Angel Morales Villa.

En cumplimiento de los artículos citados se publica este aviso por dos veces de siete en siete días en la gaceta del Gobierno del Estado de México y en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de Toluca.

LIC. HORACIO ARRIETA JIMENEZ.—Rúbrica.Notario Público No. 6 de
Cd. Netzahualcóyotl, Méx.

621.—17 y 24 febrero.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**Secretario General de Gobierno.****C. P. JUAN MONROY PEREZ.****Oficial Mayor de Gobierno.****Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.**